



Aseguradores: 14 millones de víctimas

TELÉFONO ROJO
**JOSÉ
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx



En la Cámara de Diputados avanza una cruzada.

Diputados de varios partidos se dan a la tarea de rescatar de las garras explotadoras de las aseguradoras a algo así como 14 millones de mexicanos.

Son quienes tienen amparados sus vehículos, los abandonados por el Gobierno de la República porque les quitó la seguridad social o quienes, desprotegidos del Estado, se sienten indefensos.

Esparádjico:

Fueron los miembros del Congreso de la Unión, diputados y senadores, quienes para proteger al fisco en aras de respaldar el reparto de dinero aprobaron aplicar a esas firmas el

Impuesto al Valor Agregado (IVA).

La Ley de Ingresos de la Federación les eliminó la posibilidad de acreditar esa tasa de 16 por ciento en múltiples coberturas, desde accidentes automovilísticos hasta gastos médicos mayores.

Los legisladores, morenistas en su mayoría, no escucharon advertencias y ahora la ciudadanía se enfrenta a cobros inevitables: las compañías de seguros han incrementado sus pólizas hasta en 30 por ciento.

DOBLE TRIBUTACIÓN

No nada más repercute en pólizas.

Invocan la nueva legislación para generar doble tributación de los asegurados, con cargo al cliente, claro, tanto en gastos médicos mayores como automotrices y no se diga seguros de vida.

Un grupo de trabajo de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, presidido por el jalisciense **Carlos Palacios**, reúne información y ha dado con muchas revelaciones.

De inicio el 16 de IVA no lo evita nadie.

La concentración del mercado recae en **ING**,

Axa, **GNP**, **Quálitas** y **Mapfre**, las cuales manejan al menos 80 por ciento del mercado de seguros con aproximadamente 14 millones de clientes.

Ese grupo de diputados ya se ha reunido con representantes de cámaras de comercio, la Asociación Mexicana de Agentes de Seguros y Fianzas (Amasfac) y otros empresarios.

También ellos tienen reclamos: piden, por ejemplo, una ley de movilidad para regular el transporte público -de pasajeros, taxis, señalización en carreteras y caminos- y uniformidad de licencias, cuya discrecionalidad afecta inclusive al transporte público como el Tren Ligeroy eléctrico.

Ese desorden se da porque los permisos son laxos, la Federación tiene sus normas y cada entidad federativa aplica las suyas en perjuicio del orden y la seguridad.

EXPOLIO POR CUBA

El Gobierno de México insiste en su propósito de quedar bien con Cuba.

Entodas las dependencias federales se obliga a empleados de todo nivel a aportar dinero en efectivo para la llamada **ayuda humanitaria**.

Según el parte oficial, se han enviado cientos de toneladas de alimentos, medicinas y artículos de primera necesidad.

Todo ello es entregado al gobierno de la isla -sí, la dictadura castrista representada por **Miguel Díaz-Canel** y ahora combatida por **Donald Trump**- y quién sabe si llegue a la población.

Pero pasa otro fenómeno: a ningún burócrata se le da recibo, tampoco se le proporciona una cuenta para depósito y menos se le informa a qué se dedica ese dinero.

Efectivo y punto.

Quienes han acompañado a la **4T** en distintas dependencias recuerdan algo parecido en el período 2000-2006, cuando en el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** les descontaban diez por ciento del salario para el entonces PRD.

Y entonces como ahora hay millones de mexicanos en pobreza extrema y con hambre en muchos lugares de la república, en especial el sureste, Oaxaca, Chiapas, Puebla, Tabasco, Veracruz, Campeche...

Hoy la colecta es para la dictadura castrista.